

ACTA DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN para la contratación de un Técnico de Gestión para dar apoyo a la Unidad de Investigación para La Fundación Instituto de Estudios de Ciencias de la Salud de Castilla y León (Referencia 25032ICS).

Reunida la Comisión de Selección, en Soria el día 16 de septiembre de 2025, para la valoración de las solicitudes presentadas en el marco de la convocatoria para la contratación de un Técnico de Gestión para dar apoyo a la Unidad de Investigación para la Fundación Instituto de Estudios de Ciencias de la Salud de Castilla y León en el HCUV, la Comisión adopta los siguientes **acuerdos**:

1. Exclusión de solicitantes.

Se acuerda excluir a aquellos solicitantes que no cumplen los requisitos mínimos establecidos en las bases de la convocatoria según la documentación aportada. (Tabla Valoración de requisitos mínimos)

REQUISITOS IMPRESCINDIBLES PARA ADMISIÓN AL PROCESO DE SELECCIÓN					
	1. Tener la nacionalidad española, la de un país miembro de la Unión Europea o ser extranjero con permiso de residencia y de trabajo en España.	2. Estar en posesión del Grado/Licenciatura en Ciencias Económicas y/o ADE. En caso de titulaciones obtenidas en el extranjero deberá acreditarse su homologación o estar en condiciones de obtenerla.	3. Experiencia profesional en el área de administración de al menos 1 años.	4. Titulación en Inglés acreditada y homologado nivel mínimo B2.	CUMPLE REQUISITOS MÍNIMOS
Alberto José De Frutos Ribón	SI	SI	SI	SI	SI
Maria Blanco Leon	SI	SI	SI	SI	SI
Laura Caballero Fomballida	SI	SI	SI	NO	NO
Leire Barrena Galán	SI	SI	SI	SI	SI
Enrique Serrano Sánchez-Cendal	SI	SI	SI	SI	SI
Marta Eugena Del Río Carretero	SI	SI	NO	SI	NO
Eva Elena Montero Sastre	SI	SI	NO	NO	NO
Elisa Peña Ruiz	SI	SI	NO	NO	NO

2. Baremación de méritos:

Se procede a publicar la baremación de méritos y capacidades de los solicitantes no excluidos, detallados a continuación:

REFERENCIA - 25032ICS	ALBERTO JOSÉ DE FRUTOS RIBÓN	MARÍA BLANCO LEÓN	LEIRE BARRENA GALÁN	ENRIQUE SERRANO SÁNCHEZ-CENDAL
CANDIDATOS				
VALORACIÓN CURRICULAR DE MÉRITOS Y CAPACIDADES(0-30 puntos)				
* Experiencia laboral en el área de investigación (1 punto por mes trabajo hasta un máximo de 8).	0,00	0,00	0,00	0,00
* Experiencia laboral en el área de administración (1 punto por año trabajo hasta un máximo de 6)	1,57	2,80	3,04	1,42
* Master Oficial relacionado con la titulación (3 puntos por master máximo 6 puntos)	3,00	0,00	0,00	0,00
* Formación en programas de office. Mínimo 20 horas por curso/titulación. (3 puntos por curso máximo 6 puntos).	2,00	5,00	0,00	0,00
* Inglés acreditado y homologado: 5 puntos para nivel C1.	0,00	0,00	5,00	0,00
DISCAPACIDAD (máximo 3 puntos)				
o Acreditar una discapacidad superior al 33%:	0,00	0,00	0,00	0,00
ENTREVISTA PERSONAL (0-20 puntos)				
BAREMACIONES TOTALES	6,57	7,80	8,04	1,42



Las puntuaciones se han asignado con arreglo a los siguientes criterios descritos en la convocatoria:

- a) *Experiencia laboral en el área de investigación (1 punto por mes trabajo hasta un máximo de 8).*
- b) *Experiencia laboral en el área de administración (1 punto por año trabajo hasta un máximo de 6)*
- c) *Master Oficial relacionado con la titulación (3 puntos por master máximo 6 puntos).*
- d) *Formación en programas de office. Mínimo 20 horas por curso/titulación. (3 puntos por curso máximo 6 puntos).*
- b) *Inglés acreditado y homologado: 5 puntos para nivel C1.*

3. Periodo de alegaciones.

Se habilita un periodo de alegaciones. La puntuación se ha acordado en base a la documentación justificativa presentada por cada candidato.

El plazo para presentar alegaciones será de 3 días hábiles contados desde la fecha de publicación. No se aceptan alegaciones vencido este plazo.

Las alegaciones deberán presentarse por escrito, dirigidas al Director Gerente de la Fundación, a través del correo electrónico: rrhh@icscyl.com, indicando en el asunto "Alegaciones a la convocatoria con referencia 25032ICS". La denominación de los archivos que se adjunten debe de llevar el nombre del solicitante así como el del documento.

Una vez revisadas las alegaciones presentadas y según el resultado definitivo de la puntuación de la fase de baremación, la Comisión de Selección citará a la fase de ENTREVISTAS por videoconferencia, el día 24 de septiembre de 2025 en horario de mañana.

Y para que así conste, se firma la presente acta en el lugar y fecha arriba indicados.

D^a. Mar Gonzalo Gonzalo
Directora de Gestión del HCUV.

D. Alberto Caballero García
Director Gerente Fundación
ICSCYL

D^a. Dolores Marina Gómez
Directora de Gestión Fundación ICSCYL

